



Honorable Cámara de  
Diputados Provincia de

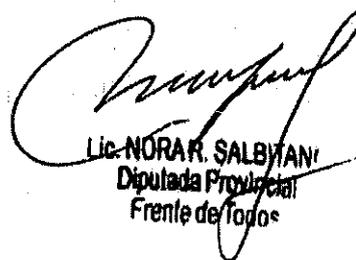


**PROYECTO DE  
DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento por la entrañable labor que realiza la Biblioteca Popular "Dr. Antonio Novaro" de la ciudad de Chivilcoy, en el marco del 127° Aniversario de su fundación, a celebrarse el 14 de Julio.

  
Lic. NORA R. SALBYANI  
Diputada Provincial  
Frente de Todos



Honorable Cámara de  
Diputados Provinciales



### FUNDAMENTOS

El 14 de julio de 1895, un grupo de entusiastas y laboriosos vecinos chivilcoyanos, amantes de las expresiones culturales, de nuestra ciudad, establecieron, los sólidos cimientos fundacionales de la Biblioteca Popular; una benemérita y gloriosa institución local, que ha cumplido, una prolongada y muy rica trayectoria, de muchas décadas, al servicio de la enseñanza, la instrucción pública y, toda la comunidad. Ese primer núcleo, de vecinos fundadores, lo integraban, el Dr. Antonio Novaro, Juan M. Díaz, Alejandro Guertz, Ireneo A. Moras, Sebastián F. Barrancos, Martín Mindurry, Julio García, Manuel del Castillo, José C. Coronado y Porfirio E. Rodríguez; contando con el ilustre patrocinio, de una comisión consultiva, compuesta por el General Bartolomé Mitre, y los Dres. Amancio Alcorta, Antonio Bermejo y José María Ramos Mejía. La primera comisión directiva, estuvo presidida por Don Sebastián Fabián Barancos, a quien secundaron, en otros cargos y funciones, Juan B. Cúneo, Eugenio F. Díaz, Enrique Garabal, Juan D. Nasso, y Antonio B. Rodríguez. La Biblioteca, comenzó a funcionar, en local de la calle 47 entre las arterias 50 y 52, y el 6 de enero de 1906, la institución, se instaló en un amplio edificio de la calle General Frías Nº 38, donde hubo de funcionar, durante muchos años de una intensa y fecunda labor, de orientación pedagógica y educativa. Allí, en ese histórico lugar, cuando existía un solar o terreno baldío, se levantó la carpa circense, de la compañía de José Podestá y Alejandro Scotti; la cual, el diez de abril de 1886, representó el «Juan Moreira» hablado, que constituyó, el feliz y relevante nacimiento del drama criollo y del Teatro Nacional, en nuestra ciudad de Chivilcoy. En 1921, falleció el notable y prestigioso médico lugareño, Dr. Antonio Novaro, fundador y presidente de la entidad, a través de varios períodos o etapas, y en el año 1923, se le impuso su honroso nombre, a la Biblioteca Popular. Posteriormente, ocupó la presidencia de la institución,



Honorable Cámara de  
Diputadas Provinciales de



de la entidad; quien de un modo espontáneo y generoso, hubo de efectuar la donación del inmueble, sito en la calle Moreno N°30, donde hoy se levanta la actual sede de la Biblioteca Popular. El 22 de octubre de 1978, se procedió a la inauguración oficial, del amplio y apreciable edificio de la institución, durante la significativa presidencia del Dr. Rogelio A. Ventemiglia (Padre), cuyo extraordinario trabajo y admirable empeño, posibilitaron la concreción y materialización, de tan importante proyecto. Las obras de construcción, del citado inmueble, se iniciaron, hacia fines del año 1969, y el edificio se habilitó finalmente, el 16 de febrero de 1979. La Biblioteca Popular, Dr. Antonio Novaro, escenario de múltiples actos, ceremonias encuentros, espectáculos y labores culturales, cuenta con un monumental y muy valioso patrimonio bibliográfico, de miles de volúmenes, y sin dudas, constituye, un auténtico y enaltecedor orgullo, para la vida, el quehacer y la historia de nuestra ciudad de Chivilcoy.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

  
NORA R. SALBITANC  
Diputada Provincial  
Frente de Todos